



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO
VILLAVICENCIO - META**

PROCESO: SUCESIÓN
CAUSANTE: LUÍS JACOBO BERNAL MORENO
RADICACION: 2013-00957

INFORME SECRETARIAL. Villavicencio, 10 de diciembre de 2.019. Al Despacho el presente proceso para lo pertinente. Sírvase proveer.

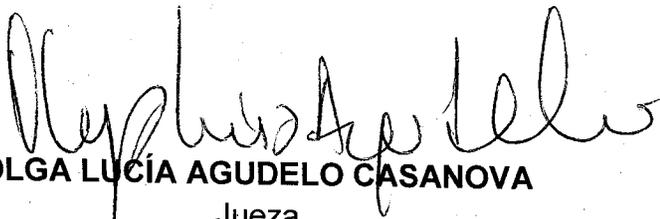
LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ
Secretaria

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA
Villavicencio, trece (13) de diciembre de dos mil diecinueve (2.019)

Como quiera que mediante proveído del 27 de noviembre del año en curso, fue decretada la partición y teniendo en cuenta que las partes no designaron partidador, el Despacho nombra de la lista de auxiliares de la justicia vigente, a los abogados JESÚS ERNESTO REYES DÍAZ, LUIS FRANCISCO LEMUS CASTRO, y MARTHA CECILIA CRUZ CARRILLO. Comuníquesele la anterior determinación, advirtiéndole que ejercerá el cargo el primero que comparezca y acepte el cargo.

Una vez aceptado el cargo, por Secretaría, bajo recibo hágasele entrega del expediente al partidador designado, concediéndole el término de diez (10) días para que presente el trabajo de partición.

NOTIFÍQUESE


OLGA LUCÍA AGUDELO CASANOVA
Jueza

NB


**JUZGADO CUARTO DE FAMILIA
DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO
NOTIFICACIÓN POR ESTADO**

La presente providencia se notificó por
ESTADO No. 34 del
10 DIC 2019

LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ
Secretaria